

DIRECTOR-PROPIETARIO  
Don José Martínez Tornel  
REDACTORES  
D. José Frutos Baesa.  
D. Mariano Perni García.  
D. Tolosa Hernández.

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO  
Y CONSULTOR DE LA REDACCION  
Dr. D. Ildefonso Montasinos  
CANONIGO  
de esta Sta. Iglesia Catedral  
y Catedrático de Religión  
en el Instituto Provincial.

DIRECCION CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

## AFIRMACION POLITICA

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Mi respetable y distinguido amigo: Como el silencio pudiera suponer aquiescencia, me permito molestar su atención para desvanecer afirmaciones y dejar sospechas, que veo consignadas en su periódico, transmitidas por su activo é inteligente corresponsal de Madrid.

En mi nombre y en el de todos mis amigos puedo afirmar que estamos en el partido liberal, sin que jamás ni por un momento hayamos pensado en abandonarle.

Es la última vez que nos ocupamos de este asunto, porque las agrupaciones políticas mientras con sus actos no justifican determinaciones contrarias, hay que respetarlas en sus posiciones.

Rogándole la publicación de estas cortas líneas, se repite como siempre de V. amigo afectísimo s. s. q. b. s. m.

Julian Pagan.

Murcia 26 Julio 1896.

## NOTAS INÚTILES DE LA SEMANA

Ya que se dan las noticias, porque así el uso lo manda, de lo que salen de Murcia con dirección á las playas a gozar del verano en la sombra codiciada de la casita de campo cuyo portal besa el agua, de la casa de huéspedes que si no es fresca es barata; voy á dar yo la noticia de otra excursion realizada por gente que bien merece unas líneas en la plana del periódico, diciendo si se queda ó si se marcha.

En un desgraciado día de la pasada semana cuando, mas desprevenidos, nadie tal viaje esperaba; sin avisar la salida personalmente ó con tarjetas, se han ido de verano las cartas de la baraja. Ases, sotas, doses, reyes, salieron sin dar la cara, y sin decir á la gente con que de ordinario tratan: en tal pueblo y en tal calle tienen ustedes su casa y allí nos pueden mandar con entera confianza. Se han ido, si bien se mira, de una manera que agravia: la baraja era española y constituye una falta despedirse á la francesa, renegando de su raza. Solo salió á la estación á dejarla acomodada y decirle: «buen viaje» el gobernador Pedraja.

Las cartas se fueron solas, es decir, sin que llevaran equipajes engorrosos que molestan y que atan. De maletas se dejaron buen número, en la esperanza de que el viaje sea muy corto y vuelvan pronto á sus casas, Mas no tampoco llevaron porque sabían las cartas que á muchos de sus amigos

cuando supieran la marcha les caería el mundo encima de pesadumbre y de rabia. Así es que se fueron cómodas y disfrutando á sus anchas en los diferentes coches del tren, en sus clases varias. Porque sus categorías no les permite que vaya el as de los bastos junto al pobre cuatro de espadas. Por este mismo tampoco ha ido toda la baraja con destino al mismo punto ni á gozar las mismas auras. Los reyes con los cuatro ases, por ser de superior casta, han ido á San Sebastian, donde va la aristocracia. En el hermeso casino pasarán la temporada en posturas elegantes de las que dan importancia y resuelven un apuro de cualquier persona honrada. Allí la famosa concha como es notorio se halla y muchos habrá que apuntan como en el teatro es usanza. Y desde la capital que se llama donostierra pueden las cartas marcharse á San Juan de Luz, si pasa que á los de San Sebastian un día la luz les falta.

Los caballos no se sabe ciertamente donde paren: se presume que habrán ido á Valencia, que animada se encuentra ahora con las fiestas que adquirieron tanta fama. Las caballos allí han ido resueltos á lo que salga y de no hallar otra cosa que al cabo les satisfaga, son capaces de venderse para salir á la plaza y estarse frente del toro mientras la suerte de varas. Porque hay que hacerse bien cargo; su situación es muy mala se han quedado aquí de á pie los que aquí los amparaban y siguiendo des-montados es de monta su desgracia.

De las sotas se calcula que usando de la rebaja se habrán ido á Torre Vieja para en su modesta escala hacer algunos servicios á aquellos que allí se bañan. Las demás cartas se fueron á unas y otras agregadas formando la servidumbre y algunas de ellas viajan hasta en el furgon de cola y en la garita del guarda: de cola por la que el viaje quizá para algunos traiga y garita porque es semejante á otra palabra que resulta francamente muy simpática á las cartas.

Así, en la forma que digo, se nos marchó la baraja sin que nadie de la fecha del regreso sepa nada. Yo su ausencia no lamento, lo digo con toda el alma, y si dijera otra cosa quizá la gente pensara que yo me pongo la venda y á otros les dan... la Pedraja. Pero el que tenga interés en que la vuelta sea rápida, debe, siendo buen cristiano, pedir con fé y confianza ese grande beneficio á cualquier santo de talla.

M. Perni García.

## SIGO CONSULTANDO

A MI ANTIGUO É ÍNTIMO AMIGO

DON LUIS ORTS

Con mucho gusto mi querido Luis, hago uso de la palabra con que me brianas en tu bien escrito artículo; y, antes de pasar á formular una con-

testacion, más ó menos feliz acerca de los distintos extremos que contiene, he de hacer una advertencia. En mi artículo titulado «Consultas gramaticales», digo que la disension habia tenido lugar entre varios profesores de ésta, no entre los profesores. El Sr. Martínez Abellan ni tomó parte en la discusion, ni la presencié, ni tal vez de ella tuviera noticia. Hecha esta aclaracion, paso á hacerme cargo de tu escrito.

Te ha causado extrañeza mi primera consulta gramatical sobre el genitivo de los pronombres personales; pero tambien me la ha causado á mí, y muy grande, que calificas de trivial esta cuestion y que digas que la tienen resuelta los niños de ocho años. Ya lo creo, los niños tienen resueltas muchas cosas que los hombres dejan sin resolver, y más comunmente sucede que ellos lo resuelven to lo por la credulidad, y nosotros por la razon.

Pero eso de nominativo y genitivo lo dicen ellos, porque nosotros les obligamos á decirlo, y á nosotros nos obliga la gramática oficial. Y es el caso, que, mientras en las Escuelas se canta la rutina de: «Nominativo—yo; genitivo de mí, etc.», D. Andrés Bello y D. Vicente Salvá escriben: «Nominativo—yo; dativo—á mí; etc., y con callar el genitivo, claramente nos dan á entender que, en opinion de ellos, no existe. De consiguiente, si tú calificas con la nota de trivial mi consulta, ¿qué nota guardas para los dos gramáticos más eminentes, que en mi pobre sentir, ha tenido España en este siglo?

«Los niños dicen genitivo, de mí; luego el genitivo de los pronombres personales existe.» Tal es tu argumento. Y el lector dirá: ¿Lo dicen los niños? Pues no necesito más prueba; convencido.

A ver: ¿Qué más dicen los niños? ¿Qué artículo sirve para anunciar el género y el número de los sustantivos? Convencido; no hay más que hablar.

Dicen tambien que amaba es pretérito imperfecto y he amado pretérito perfecto; convencido.

Dicen los niños además, que amaria es pretérito imperfecto de subjuntivo. Muy bien; nadie se atreva á pensar otra cosa.

Y cuando declinan el artículo hay que conformarse y decir que el artículo tiene genitivo. Y si ellos definen que el pronombre es aquella parte de la oracion que se pone en lugar del nombre, definido queda sin tacha.

Pues apesar de todo, yo quisiera que tú me explicaras, por qué decimos correctamente amor paternal y amor de padre y análogamente no decimos mi amor y el amor de mí, sino solo lo primero; con lo cual se ve claramente que el uso rechaza el genitivo del pronombre. Y como esto es lo corriente, lo usual y lo ordinario, á primera vista hemos de juzgar que no tiene uso tal genitivo; y, por consiguiente, que de él carece el pronombre personal.

Para encontrar alguna frase con este genitivo, es preciso recorrer todo el campo del idioma, y aun su historia, donde encontraremos por excepcion algun uso de este genitivo en construcciones petrificadas, ó en construcciones forzadas, como ha hecho D. P. M. Palao. Pero esto produce una regla con sus excepciones. Regla: No se usa el genitivo de los pronombres personales. Exceptuase las frases a, b, c etc.

Me parece á mí que tú te has confiado al Epítome; y, sin fijarte más, has pronunciado fallo de trivialidad. Pero tú, que tienes talento y profundos conocimientos gramaticales, pensarás un pozo, y caerás en la cuenta de que la cuestion no es para niños, sino para hombres aplicados al estudio de la Gramática. Y creo que basta esta indicacion para que te repudies; pero en prueba de verdadera amistad, quiero darte tema; más aun,

en prueba de que reconozco en tí, mi querido Luis, superiores conocimientos, tambien á ti te consulto.

Para aclarar yo mi entendimiento respecto al genitivo de los pronombres, ten la bondad de decirnos, si son, ó no, genitivos los siguientes: «Se burlan de mí.—Se alejan de mí.—No es digno de ti.—No espero nada de ti.—El primero de nosotros.—Cerca de vosotros.—Daré buenos informes de ti»

Y como la cuestion del genitivo de los nombres puede ilustrar la de los pronombres, tambien te consulto los casos siguientes: «Está de moda la triple X.—Su caída de la torre no le produjo la muerte.—Los franceses de ilustracion.—La ilustracion de los franceses.—Pasarse de listo.—Venirse de alguno.»

¿Qué genitivos hay en estas frases? Espero que tú me hagas la merced de clasificar las anteriores construcciones con de, y que des las razones en que apoyes tu clasificacion.

F. Perez Cervera.

Cieza 24 Julio 1896.

## NO HAY TAL SOBRINO DE MÁXIMO

Muy señor mio: Con extrañeza leí el otro día en «La Correspondencia de España» la noticia que V. no duda reproducir en su número de anteayer sobre la estancia de un sobrino de Máximo Gomez en este balneario, noticia que leí al principio con indiferencia y desdén pues la consideraba y la considero á todas luces falsa, pero al leerla en su DIARIO he considerado sorprendida su buena fé y por cariño á nuestro periódico quiero rectificarla.

El origen de esa especie es el siguiente: á mediados del mes de Junio ha estado tomando baño un jóven en cuyo rostro brilla el color cetrino de los habitantes de los trópicos; sus labios recios y salientes y su acento cubano le hacian ser considerado como natural de la isla, y los camareros y asistencia de la fonda donde se hospedaba, ya fuera porque les causara extrañeza el tal tipo, ya por el prurito de llamar mambis á todo el que tiene el color acetonado, aunque este sea de China, y además porque suscitándose en la mesa la conversacion sobre la guerra de Cuba, él emitió una opinion favorable á los insurgentes, el caso es que se empezó á propalar el rumor de que el tal sujeto era sobrino de algun famoso caudillo y en vez de emparentarle con otro, se le emparentó con el generalísimo de las tropas insurrectas como podia habersele emparentado con Periquito Perez ó con cualquier otro; el rumor que fué extendido por algunos chuscos, acogido despues por todos los bañistas poco sensatos llegó á oídos de las autoridades locales y un individuo de ellas hizo una visita en secreto á dicho significado y presunto insurrecto (y de la cual visita solo ellos dos y el suscriptor de estas líneas tienen noticia), de la cual resultó ser un sujeto llamado P. F. L. natural de Asturias y criado en las inmediaciones de Manila (Filipinas). Ni el tal sujeto es sobrino de Máximo Gomez ni cubano ni ha estado en Cuba siquiera.

Suplico, pues, á V. la pronta insercion de esta aclaracion para tranquilidad de este vecindario que se indigna pensando que ha estado un mambis comiendo aquí nuestro mismo pan y codeándose con nosotros y sobre todo para que la ilustre «Correspondencia de España» sepa á qué atenerse y no caiga en el ridículo de insertar en sus sagradas columnas noticias que son una de tantas bromas y chismes de sobre mesa ó de tertulias de café. Dándole las gracias anticipadas se repite de V. affmo y s. s.

Federico Martínez Rubio.

Archena 25 Julio.

## Libros de lectura para niños

NOTAS CRÍTICAS

### «FRASES Y CUENTOS»

Continuemos el estudio de este libro, fijando nuestra atención solamente en algunas de las lecciones que lo merezcan y dejando para el próximo, la terminacion de estas notas con respecto á dicho libro; pues como tenemos en carpeta un número de alguna consideracion de obritas de este género sobre las que pensamos emitir nuestro pobre juicio crítico, no podemos dar más que muy limitada extension al estudio de cada una de ellas.

Leccion 11.—Es un niño que leyendo en un libro, vá reflexionando sobre lo que lee. No hay verosimilitud ni naturalidad en nada. Resulta un niño empalagoso, un doctorcillo contrahicho, que no puede servir de modelo á los niños, ni quiera Dios que lo sirva. En cuanto á la ejecucion, este monólogo resulta muy mal trazado. No podia ser de otra manera. La accion está muy mal elegida. Parece hecha para el teatro infantil; mas en el libro de lectura, tal como se ha compuesto, es punto menos que absurdo. No es posible que produzca los efectos que se ha propuesto el autor. El doctorcillo concluye diciendo que quiere ser buen discípulo para alcanzar premios. Hé aquí la moral utilitaria, el bien obrar por la recompensa. Ya sabemos que del premio no puede prescindirse; pero tambien sabemos que en el modo de decir las cosas á los niños, puede resultar que se les enseñe á ser morales valerosamente, ó á serlo por egoismo y vanidad.

Las lecciones 12 y 13 tambien son monólogos. Parecen hechas para que los niños las aprendan de memoria y las declamen. Es una maldita ocurrencia del autor. De la primera copiamos un párrafo: «Ya sé leer solo. Mi papá me ha comprado una caja de soldados. Mi abuelito me ha regalado un libro con estampas. Mi tío me ha ofrecido un reloj». He aquí una familia empeñada en que el niño entienda que la moral es una industria; y al efecto le pagan la aplicacion que es un deber, con pingües regalos. Por este camino el niño se conaturalizará con errores muy nocivos. En lo sucesivo pensará que á sus padres y parientes es, y no á él, á quienes interesa que sea aplicado. No estudiará pues para sí, ni para lucrarse un porvenir, ni para enriquecer su inteligencia, y ya lo hemos dicho, ni para tener la tranquilidad que dá el cumplimiento del deber. Se le han quitado los estímulos más poderosos y legítimos sustituyéndolos por el menos noble, que al quedarse solo perturba y desordena la naturaleza moral del niño.—Y bien se ve que no nos paramos en todos los inconvenientes que tienen estas lecciones. Nos limitamos á presentar alguno que otro como muestra.

Leccion 13.—Es de las mejores; pero carece como todas de accion y colorido. No hay personaje, no hay actor; y es indudable que los pensamientos para que impresionen á los niños, es preciso que sean dichos por alguien, por un vivo que ellos vean delante de sí ó en su imaginacion. El libro es quien dice esos pensamientos; y el libro es para el niño un ser muerto. No sabe todavía figurarse como un ser vivo y como un amigo con el que á toda hora podemos conversar. No ha aprendido, no, á hablar con los libros.

Pasemos las lecciones 14 y 15. Pasamos tambien la 16; pero no sin ponerle una nota dada por un niño. Es á saber: «Cuando los que crían seda arrancan las hojas de morera, destruyen la obra de Dios: son unos perversos. Tambien lo son los que cosechan la corteza de la quina, del alcornoque y de la canela. Idem los que buscan la multitud de raices medicinales».—No es eso, le dijo el maestro.—Y el niño respondió: El libro lo dice.

Bias Martínez.

## ALCANCE POSTAL

25 de Julio de 1896.

### Importacion de trigos

La direccion de Aduanas nos dá á conocer los cargamentos de trigo procedentes del extranjero que se han importado en el mes de Julio último.

Ascienden estos á 33.428.074 kilógramos más que en igual mes del año anterior, importando los derechos arancelarios 2.674.245'72 pesetas, que con 835.701'85 por resaca extraordinario, elevan los derechos á 3.509.947'57, con un alza de un millon 793.557 sobre Junio de 1895.

La importacion de la han realizado 32 vapores, procedentes en su mayoría de Rusia, y se ha distribuido en esta forma: Barcelona, 21.476.817 kilógramos; Alicante, 846.501; Tarragona, 2.986.068; Vigo, 4.684; Palma, 185.023; Oádiz, 565.639; Gijón, 78.639; Avilés, 884.749; Bilbao, 2.262.357; Pasajes, 2.275.774; San Sebastian, 2.550, y 2.378.737, Valencia.

**Los ferro-carriles y el duque de Tetuan**

Conversando acerca de las declaraciones del Sr. Salmeron, relativas al proyecto de auxilios á las empresas de ferro-carriles, ha dicho el duque de Tetuan, segun los correspondientes, que todo se reduce á una prórroga de la concesion, lo que no constituye gravamen alguno presente para contribuyentes ni para la nacion.

Ofrece, en cambio, la inmensa ventaja de que contribuirá al alza de nuestro crédito, facilitando, en su consecuencia, la colocacion de valores en los mercados extranjeros, á los que necesariamente habremos de acudir si hemos de proporcionarnos recursos indispensables, tanto para las necesidades de la guerra, como para otras atenciones urgentes; recursos que, de otro modo, habrá que reclamar directamente de los contribuyentes.

**Rectificacion del señor Castelar**

Sobre las declaraciones que le atribuyó «La Epoca», vemos este telegrama en «El Liberal»:  
«San Sebastian 24.—Ruégole diga no hice manifestacion política ninguna, ni autorice á nadie para publicar lo publicado. Quanto quiero ó debe decir, dígoelo bajo mi firma en periódicos españoles y extranjeros. Ayer me visitaron publicistas de importantes diarios franceses, y me negué á toda «interview». Mi abstencion de la política militante, ni ausencia del Congreso, mis renuncias á todo combate y á toda aspiracion al gobierno son definitivas, sin renunciar por eso á la profesion y culto de todas mis ideas, bien divulgadas y sabidas. Pero niego á todos el derecho de publicar las conversaciones privadas mías sin mi permiso. No pienso hacer nuevas rectificaciones.—EMILIO CASTELAR.

**El arma de caballeria**

No solamente los regimientos de caballeria de la guarnicion de Madrid, sino los de toda el arma, han acordado remitir al colegio de Santiago las sumas que habian de invertir en banquetes y otros actos para celebrar hoy la fiesta de su Santo Patron, que se reducirá este año, como ya hemos anunciado, á un sencillo acto religioso, en vista de las circunstancias por que atraviesa el país.

**Lo que dice el Sr. Cánovas**

El Sr. Cánovas manifestaba anoche que las cosas seguan su curso natural en lo con los proyectos económicos se relaciona, y que se llegaria á una solucion, que él seria el primero en desear; que la entrevista con el ministro de Ultramar habia tenido por objeto tratar de la nueva operacion con el Banco de España para atenciones de la guerra de Cuba, pues era preciso tener dinero de reserva, y que dicho establecimiento de crédito se habia ofrecido al gobierno para cuanto pudiera ocurrir.

Necesitamos, añadió el Sr. Cánovas, oro, y el Banco solo puede ofrecernos billetes, lo cual traeria el peligro de aumentar excesivamente la circulacion fiduciaria.

Tambien manifestó el Sr. Cánovas que lo que pasa en el Congreso referente en Cuba, y que el capitán general ha tenido que preocuparse de ello, lo cual es sistema que no ha de escapar á la penetracion de nadie.

No digo esto, continuó, como amenaza, porque no me gusta utilizar esos recursos. Lo digo porque desgraciadamente es cierto.

**Boletín Religioso.**

SANTOS DE HOY 27 DE JULIO DE 1896.

San Pantaleon, mártir.—Es uno de los más ilustres mártires de la fé de Jesucristo. Nació en Nicomedia y su padre, que era gentil, le inspiró una gran aversion al cristianismo. Su talento era muy claro y pronto se distingió en el estudio de las letras humanas y de la filosofia; pero sintiéndose inclinado á la medicina, se dedicó particularmente á ella. Tanto sobresalió en esta facultad, que en breve fué considerado como uno de los médicos más hábiles de Nicomedia, siendo tanta su reputacion que el emperador Galerio Maximiano le nombró médico suyo.

Convertido á la religion cristiana por San Hermolao, nada fué capaz de apartarlo de la fé de Jesucristo, á pesar de que el mismo emperador intentó persuadirlo para que rindiera culto á los dioses del imperio. Ante la firmeza del Santo é irritado Maximiano con las sgestiones de los sacerdotes de los ídolos, mandó que aquél fuera despedazado con garfios de hierro y que se aplicasen hachas encendidas á las heridas que se le causaran. En vista de que este tormento no le produjo daño alguno, ordenó que lo arrojasen al mar, con una enorme piedra al cuello; pero el mar devolvió al Santo sano y salvo á la orilla.

A otros tormentos fué condenado el Santo, hasta que al fin murió degollado en 27 de Julio del año 303.

En la iglesia de las agustinas recoletas del real convento de la Encarnacion de Madrid, se conserva dentro de una ampollita de cristal una poca sangre de este glorioso mártir, la cual todos los años milagrosamente se liquida en la víspera y día de su fiesta.

San Aurelio, San Dionisio, San Constantino y Santa Julia.

El oficio y misa de San Pantaleon.

**ALMANAQUE**

Sale el sol á las 4'53; pónese á las 7'10.—La luna á las 8'46 noche y 8'29 mañana.

**SANTOS DE MAÑANA**  
Santos Victor, Nazario y Celso, San Inocencio y San Acacio.

**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las Capuchinas, por don Martin Alonso y Castaño.  
Mañana en Santa Catalina.

**NOTICIAS LOCALES.**

**Pésame**

De todo corazon acompañamos en su sentimiento á nuestro buen amigo don Antonio Marin por la desgracia que ha atribulado su espíritu, con la pérdida de su hijo, inocente y confiada victima del rio Segura, en cuyas aguas raro es el verano que no perece algun joven al bañarse en ellas.

Sea como quiera, el hecho es doblemente doloroso para los buenos padres como nuestro amigo D. Antonio Marin, á quien deseamos resignacion en su pena.

**Natalicio**

La esposa de nuestro amigo D. José Solano ha dado á luz un hermoso niño que ha venido al mundo con toda felicidad.

Reciban los dichosos padres nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento de familia.

**«La Ultima Moda»**

publica en el núm. 447 (26 de Julio) 23 modelos de trajes para señora y niños y 15 accesorios del servicio de «lunch» y refrescos. Acompañan á dicho número una Hoja con 4 patrones, 4 grandes páginas de dibujos para bordar y un pliego de 16 páginas de novela.—Precio del número completo, un real, en la imprenta de este periódico.

**Retiro**

El coronel de infanteria D. Isidoro Minguez ha obtenido retiro para Cartagena con el haber mensual de 562'50 pesetas.

**Registro Civil**

En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: 6 defunciones, 5 nacimientos y 3 matrimonios.

**Caja de Ahorros**

En la del Circulo Católico ingresaron ayer 208 pesetas 75 céntimos de 51 imponentes; y se devolvieron 74'45 á seis interesados.

**Boletín oficial**

Circular referente á la rebaja concedida por las empresas de ferro-carriles para el transporte de objetos de la Exposicion regional de Lugo.

Recordatorio del gobernador á varios alcaldes para que remitan el estado comprensivo de las personas que sufran penas de confinamiento y destierro en sus respectivas jurisdicciones.

Anuncio de registro de la mina «La Sorpresa», en este término, por D. Antonio Toboso Seiquer.

Decreto del Gobernador aprobando el amojonamiento y rectificacion de la demarcacion de la mina «Cortes», en Cartagena.

Anuncio de la demarcacion de varias minas en Cartagena, que practicará el ingeniero D. Fernando Bravo.

Subasta de fincas embargadas judicialmente en Cartagena.

Edicto del juzgado municipal de Cartagena llamando á Ginés Melchor Martinez.

**A palos**

En Mazarron promovieron anteayer un altercado las vecinas Tomasa Cortés y Antonia Garcia Huertas, las primeras de las cuales manejando un garrote lo descargó sobre la cabeza de su enemiga, causándole una herida.

La Cortés fué á hacer cortesias á la carcel, conducida por la benemérita.

**Minas**

Del 1.º á 8 de Agosto próximo se verificará por el ingeniero D. Fernando Bravo Villasanté la demarcacion de las minas «Caton» (demasia), «Crescencia Segunda» (id.), «Maria Dolores» (id.), «Duido» y «Arolas», todas en término de Cartagena.

**Incendio de mieses**

En la casa del campo denominada de Buenavista, en Jumilla, han sido incendiadas unas hacinas que habia en una era, siendo pasto de las llamas, sin que pudieran evitarse, unas 250 cargas de mies de trigo, 325 de cebada y 40 de avena, cuyo valor se calcula en 3750 pesetas, todo ello propiedad de D. José Maria Tomás Bernal, vecino de aquella villa.

Se supuso desde un principio que el incendio habia sido intencionado, y la guardia civil de Santa Ana, después de las pesquisas necesarias, ha capturado, como presunto autor, á Dionisio Perez Albert, vecino del Pinoso, que ha sido entregado al juez de instruccion.

**«La Villa de París»**

Se realizan una gran partida de sábanas y toallas rusas para baño á precios baratísimos.

Toallas con iniciales á 2 reales.  
Principe Alfonso, 8, 10 y 12, establecimiento de tegidos.

**Título de maestras**

Remitidos por el Rectorado de Valencia se han recibido en esta Escuela Normal de Maestras los títulos profesionales expedidos á D.ª Florentina Pallarés y D.ª Francisca Lopez.

**Rateros**

La guardia civil de Fortuna ha detenido á un sujeto por haberse apropiado varios instrumentos de la labranza, de que son dueños D. Antonio Cascales y D. José Córdova.

**Compañia Arrendataria de Tabaos**

El Consejo de Administracion de esta Compañia, en uso de la facultad que le confiere el art. 35 de los Estatutos, se ha servido acordar la distribucion de un dividendo de los beneficios del ejercicio de 1895-96 de 25 pesetas por accion, pagadero sobre el coupon núm. 8 de los títulos al portador con descuento del impuesto de 1'25 por 100, sin perjuicio de la resolucion definitiva sobre la reclamacion interpuesta por la Compañia.

Los cupones se presentarán en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales de este establecimiento en provincias, figurados en los impresos formados al efecto, que se facilitarán gratis en las citadas dependencias, recibiendo los portadores en el acto el libramiento en el cual se señalará el día del cobro contra dicho libramiento, al pié del que deberá suscribir el Recibo el mismo presentador de los cupones, si del exámen á que han de someterse desde su presentacion hasta el día señalado para pago resultasen cupones legítimos y corrientes.

El importe de los presentados en Madrid se pagarán por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas Sucursales.  
Madrid 21 de Julio de 1896.—El Secretario general, J. Torres. 3—1

**CARRUAJES AL VALLE**

Desde el día 23 salen diariamente de la calle de San Antonio, cochera de Genaro, á las tres de la tarde, y regresarán á las siete; siendo los asientos á 75 céntimos ida y vuelta; ida ó vuelta 50 céntimos. 4—3

**Plaza de Toros de Murcia**

AVISO A LOS CARNICEROS  
Se admiten proposiciones bajo pliego cerrado, hasta el día 30 inclusive del presente mes para el arriendo de la carne de los toros de las tres corridas que se han de celebrar esta feria los días 6 y 8 de Septiembre.

La forma y condiciones de este arriendo estará de manifiesto todos los días hábiles de 2 á 6 de la tarde, Plaza de Fernandez Caballero, núm. 4. 4—3

hábiles de 2 á 6 de la tarde, Plaza de Fernandez Caballero, núm. 4. 4—3

**AMA DE CRIA.**—Hay una para casa de los padres, tiene leche de dos meses, edad veintinueve años. Darán rrron; plaza de Camachos, núm. 17.

**EN TORREVIEJA**

se alquila para la temporada de baños una magnifica casa de un piso, independiente con las mejores condiciones higiénicas, decentemente amueblada para verano, sin rival, dentro del pueblg, 80 metros de la iglesia, 90 del teatro, 100 de la plaza de la verdura, 150 de la playa. Calle de Laci, levante núm. 23, con vista al mar, Caballero de Rodas número 26, Norte. 6—1

**Entierro**

El entierro de la malograda señorita D.ª Eloisa de Icabalceta y Guirao se verificó ayer tarde con gran acompañamiento, compuesto de todas las clases sociales, que han rendido de este modo el tributo de compasion que ha excitado la repentina muerte de la finada y han procurado consolar con esta manifestacion á sus afligidos padres.

El numeroso duelo iba presidido por los Sres. D. Felix Sanchez Canóuigo Lectoral, D. José Benito párroco de San Lorenzo, D. José Esteve, D. Enrique Ayuso, D. Benigno Diez y Sanz, D. Miguel Jimenez Baeza, D. Enrique Clavijo, D. Manuel Martinez Espinosa, D. German Andreu, D. Ricardo Guirao, D. Mariano Marques y D. Jacinto Molina.

Las cintas las llevaban D. Luis Peñañel, D. Pedro Parra, D. Leopoldo Esteller, D. Leopoldo Izu, D. Narciso Clementin y D. José M. Tornel.

Sobre el blanco ataud iban grandes y preciosas coronas de flor natural («De sus padres», «De sus tíos Virgilio y Obdulio», «De sus hermanos», de «Federico á Eloisa» y otras.

Reciban la expresion más sincera de sentida simpatia en estos momentos nuestros amigos D. Ceferino de Icabalceta y su buena esposa, los hermanos de la finada, su tío D. Virgilio Guirao y demás familia.

**Herido**

Ha ingresado en el hospital herido de una pedrada por un pariente suyo Pedro Sanchez Abellan, de Benitajan.

**Faros**

La subasta de los de esta costa, se verificará el día 30 por el tipo de 4362 pesetas 53 céntimos.

**Dependientes**

Los del gremio de ultramarinos se reunieron ayer para ver si consiguen que no se abran sus establecimientos los domingos por la noche.

**Viajeros**

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo el joven D. Erznscisco Barnés, que procedente de Madrid ha llegado á Murcia para pasar una temporada al lado de su familia.

**Seccion Amena**

**A MI BELLA AMIGA EMILIA SANCHEZ**

Te hizo Dios tan hermosa que yo, al mirarte, dudo si mujer eres ó eres un ángel. Tus perfecciones son tantas, que enamoran los corazones.

Pero aunque eres hermosa como ninguna, más brillan tus virtudes que tu hermosura. Querida amiga, que por buena y hermosa Dios te bendiga.

A. G.

**CHARADA**

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Sumandos.

Si tanto «una-tres» la «todo» literatura «una-cuatro», «dos-una-dos» el poema cuyo «dos-tercera» es Fausto.

T. M. G.

**VISTAS FOTOGRAFICAS DE LA CIUDAD DE MURCIA A DOS REALES UNA**

se venden en la imprenta de este periódico

Estas vistas están hechas por un amigo nuestro, aficionado, que dedica el beneficio que pueda obtener de la venta de estas fotografías á objetos benéficos. Tenemos á la venta las siguientes:

- La Torre de la Catedral.—La fachada de la misma.—El Palacio Episcopal.—La Glorieta.—La Casa de Zabáburu por la fachada de la Fonda Universal.—El Nicho de los Peligros y el Puente.—La Barca del Marqués.—La

Plaza de Toros (fachada é interior).—El Mercado y plaza de Santo Domingo.—El Mercado y final de la calle de la Trapería.—Plaza é iglesia de Santa Catalina.—Plaza y paseo de Santa Isabel.—Molinos de San Francisco y de los Alamos.—Puente y la Torre en el fondo.—Malecon y huerto de los Cipreses.—Casa Ayuntamiento.

**A DOS REALES**

En la imprenta del DIARIO.

**COLOCACION.**—La desea un joven de 18 años para criado de todo servicio, la cayo ú otra ocupacion parecida. Seba leer, escribir y cuentas. Tiene personas que le abonen. Se dará razon en la imprenta de este periódico. 3—3

**El Valenciano**

No más costuras en las americanas, eso ya es antiguo, siendo tela apropiado para ello; pues se pueden confeccionar no llevando las costuras ni en la espalda, ni en los lados, ni en los hombros, y muy poca pagadura en las mangas.

Yo invito á mis compañeros y amigos que quieran saber este secreto, donde les ofrezco desde hoy en casa, Capuchinas, 12, entresuelo, por seis dias.

NOTA. Los precios serán módicos para todo el que quiera saber la confeccion de dicha prenda, como tambien todo particular que quiera su confeccion en este taller. 3—3

**TELEGRAMAS**

VALENCIA 26, 7'50 n.

Esta tarde se han lidiado toros de Miura, que resultaron buenos.

El Guerra estuvo mal. En la muerte del cuarto toro fué salvado por la deslucida faena que empleó.

El toro tuvo que ser retirado al corral.

El puutillero intentó para evitar esto, dar muerte al toro con la puntilla desde la barrera.

Se produjo por esto un gran escándalo.

El Bomba quedó bien. Fabrillo regular, Caballos muertos 12. La plaza llena. SALES.

MADRID 26.

A las 11'10 noche.

Por los maquinistas del mixto de Alicante y corto de Aranjuez, se ha evitado un terrible choque en la estacion de Villaverde. Los viajeros se arrojaron de los trenes, resultando algunos heridos leves. Los trenes se quedaron detenidos á dos metros de distancia.

Se ha celebrado en Londres la inauguracion del Congreso Socialista con 800 delegados que de distintos puntos se dirigen con banderas y músicas en imponente manifestacion al sitio del Congreso, del cual han sido excluidos enérgicamente los anarquistas.

Los senadores que se oponen á los auxilios de los ferrocarriles, se reunieron presididos por Montoro Rios, y acordaron presentar nuevas enmiendas y tambien una proposicion pidiendo que la comision de presupuestos dictamine.

El Duque de Tetuan ha telegrafiado desmintiendo que Dinamarca venda las islas próximas á las posesiones de España al Gobierno de Washington; nada de Cuba